

M^a Dolores González Palomar es abogada especialista en derecho privado, y, en concreto, en todo lo concerniente al Derecho de Familia. Desde que se licenció comparte despacho profesional con su hermano, siendo su especialización la defensa de los intereses de las personas ante los Tribunales.

Aparte de su profesión, es socia fundadora de una empresa familiar de cítricos, dedicada al cultivo y venta de naranjas.